

lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver la presente oposición, declarando funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad Otorrinolaringólogos, a los señores que en anexo aparte se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
1	García Lozano, Antonio Jerónimo .....	9-4-1950	A11GO408
2	Viñuela Díaz, José Antonio .....	1-9-1939	A11GO409

4544

*ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se declaran funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontólogos, a los opositores que superaron las pruebas selectivas.*

Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontólogos, convocadas por resolución de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo);

Resultando que por Resolución de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue elevada a definitiva por Orden de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero);

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver la presente oposición, declarando funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontología, a los señores que en anexo aparte se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
1	Valle Liñón, María Josefa del.	4-2-1945	A11GO400
2	Rodríguez Villamor, Manuel ...	5-12-1940	A11GO401
3	Pellón Ortega, Miguel Angel ...	5-6-1942	A11GO402
4	Vega del Barrio, José María ...	19-4-1941	A11GO403
5	Gabas Vilella, José Manuel .....	28-9-1944	A11GO404
6	Rodríguez Castillo, Justiniano.	2-1-1940	A11GO405
7	Secades Alvarez, José Luis .....	3-7-1931	A11GO406
8	Martínez García, Ignacio .....	12-3-1933	A11GO407

4545

*ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se declaran funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, a los opositores que superaron las pruebas selectivas.*

Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril);

Resultando que por resolución de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue elevada

a definitiva por Orden de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero);

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver la presente oposición, declarando funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, a los señores que en anexo aparte se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
1	Gómez Ulla de Irazazábal, Francisco Javier .....	21-10-1953	A11GO410
2	García Rubio, Concepción .....	20-10-1944	A11GO411
3	Pérez Salvador, José Luis .....	19-3-1943	A11GO412
4	Marco Marín, Marina .....	20-3-1943	A11GO413
5	Vinuesa Silva, Josefa María ...	7-12-1946	A11GO414
6	Pastor Jimeno, José Carlos .....	28-8-1951	A11GO415
7	Sayagues Gómez, Octavio .....	22-12-1953	A11GO416
8	López Bartolozzi, Luis .....	14-7-1947	A11GO417
9	Vinuesa Silva, Ignacio .....	25-4-1952	A11GO418
10	Cabezas Gutiérrez, Agustín .....	19-7-1947	A11GO419
11	Monleón Arizmendarreta, Amadeo .....	18-8-1950	A11GO420

4546

*ORDEN de 12 de enero de 1979 por la que se nombran, previa oposición libre y restringida, funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» núm. 204, de 28 de agosto) del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, por el sistema de oposición libre y restringida, convocada por Resolución de 30 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre) y, una vez superado el período de prácticas, conforme a lo preceptuado en la Orden de 21 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre), y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.2 de la Resolución de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, con destino en los Servicios Centrales y Periféricos, a los opositores aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal y lugar de destino.

Segundo.—El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos del día siguiente a la fecha en que cumplan los tres meses como funcionarios en prácticas.

Tercero.—No figuran en dicha relación los opositores aprobados en el turno libre que se relacionan en el anexo II por no haber presentado su documentación ni haberse incorporado a su destino en el plazo reglamentario, o habiendo renunciado a la plaza como funcionario de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia Social, quedando sin efecto el nombramiento de funcionario en prácticas otorgado por Orden de 21 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre), por lo que decayeron en su derecho.

Cuarto.—El Director general del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social extenderá los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Servicios Sociales, Miguel Suárez Campos.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Asistencia Social.

## ANEXO I

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Localidad de destino	Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Localidad de destino
T03GO08A0316P	María Teresa Moral González (TL)	25-10-1943	Madrid.	T03GO08A0343P	Francisco Escribano Pastor (TR) ...	15- 2-1923	Madrid.
T03GO08A0317P	Ana Isabel Gámez Sanz (TL) .....	10- 3-1959	Madrid.	T03GO08A0344P	Juan José Villa García (TR) .....	13- 3-1956	Madrid.
T03GO08A0318P	M.ª Loreto Pascual Rodríguez (TL)	24-12-1956	Madrid.	T03GO08A0345P	María Teresa Sevillano Fernández (TL) .....	6- 6-1958	Guadalajara.
T03GO08A0319P	Jesús Sánchez González (TL) .....	2- 1-1955	Madrid.	T03GO08A0346P	María Dolores Barbero Burón (TL)	13- 5-1955	Toledo.
T03GO08A0320P	María Sol Fernández Sánchez (TL)	1- 1-1958	Madrid.	T03GO08A0347P	Justo Cebrián Aguila (TL) .....	11-10-1957	Toledo.
T03GO08A0321P	María Rosa Molero Cabezas (TL) ...	11- 8-1948	Madrid.	T03GO08A0348P	María Isabel Cuadros Garrido (TL)	18- 9-1957	Toledo.
T03GO08A0322P	María del Pilar Barbero Francisco (TL) .....	6-11-1953	Madrid	T03GO08A0349P	Milagros Hernández Crespo (TL) ...	10-11-1958	Guadalajara.
T03GO08A0323P	María Esperanza González Serrano (TL) .....	6- 4-1958	Madrid	T03GO08A0350P	M.ª del Carmen Villa García (TL)	25- 1-1959	Avila.
T03GO08A0324P	María Olga Gómez Rodríguez (TL)	13-12-1958	Madrid.	T03GO08A0351P	María Auxiliadora Soriano Reina (TL) .....	16- 9-1957	Segovia.
T03GO08A0325P	María Angeles Flor Arenas (TL) ...	21- 8-1959	Madrid.	T03GO08A0352P	Francisca Nogueira Pérez (TL) .....	31- 7-1956	Salamanca.
T03GO08A0326P	María Amparo Pérez Vegas (TL) ...	3-10-1952	Madrid.	T03GO08A0353P	Emilia Sánchez González (TL) .....	28- 8-1958	Granada.
T03GO08A0327P	María Teresa Ojalvo Fernández-Puebla (TL) .....	25- 9-1951	Madrid	T03GO08A0354P	María Rosa González Couto (TL) ...	7- 9-1950	Ciudad Real.
T03GO08A0328P	Veneranda Rabadán Martín (TL) ...	8- 3-1950	Madrid.	T03GO08A0355P	María Concepción Díaz Carracedo (TL) .....	17- 8-1959	Alicante.
T03GO08A0329P	María Jesús Egusquiza Veloso (TL)	11- 5-1954	Orense.	T03GO08A0356P	Mateo Martínez Salido (TL) .....	4- 6-1957	Cuenca.
T03GO08A0330P	José María Gómez Rodríguez (TL)	24- 8-1957	Alicante	T03GO08A0357P	Juana M.ª García Zambrano (TL)	6-10-1952	Córdoba.
T03GO08A0331P	Virtudes Almonacid Parrilla (TL) ...	4- 2-1950	Madrid.	T03GO08A0358P	María Dolores Matos Suárez (TL)	25- 4-1950	Las Palmas.
T03GO08A0332P	Natividad Yagüe Muñoz (TL) .....	25-12-1953	Madrid.	T03GO08A0359P	Ana Isabel Villena Cortés (TL) .....	14- 1-1958	Alicante.
T03GO08A0333P	Carmen Marcos Gómez (TL) .....	23- 9-1954	Madrid	T03GO08A0360P	María Elena Gaisán Doncel (TL) ...	26- 2-1955	Palencia.
T03GO08A0334P	María Carmen Colao Gómez (TL)	17- 8-1959	Madrid.	T03GO08A0361P	María Concepción Nicoláu Tarra-sa (TL) .....	13-10-1959	Valladolid.
T03GO08A0335P	María del Pilar Illera Solares (TL)	19- 7-1956	Madrid.	T03GO08A0362P	Montserrat García Crespo (TL) ...	4-11-1955	León.
T03GO08A0336P	María Isabel Hours Medina (TL) ...	6-11-1949	Madrid.	T03GO08A0363P	María Gloria Serrano Muñoz (TL)	9- 1-1956	Valladolid.
T03GO08A0337P	Alfredo Martínez Ruiz (TL) .....	25-10-1945	Madrid.	T03GO08A0364P	Mercedes Hernández Gambin (TL)	8- 8-1953	Barcelona.
T03GO08A0338P	Basilisa Martín Rubio Potencia-no (TL) .....	23- 8-1959	Madrid.	T03GO08A0365P	María del Carmen Barbero Cortés (TL) .....	15- 8-1959	Tarragona.
T03GO08A0339P	José Migue) Camacho Sánchez (TL)	27- 5-1959	Madrid.	T03GO08A0366P	María Isabel Alvarez Muiña (TL)	8- 6-1959	Barcelona.
T03GO08A0340P	Saturia María Jesús López Jiménez (TL) .....	14- 1-1955	Madrid.	T03GO08A0367P	M.ª Luisa Casanovas Docasar (TL)	28- 6-1959	Orense.
T03GO08A0341P	Rosa María Cabezas Martín (TL) ...	17- 5-1959	Madrid.	T03GO08A0368P	María José de Blas Rubio .....	15- 1-1959	Málaga.
T03GO08A0342P	María del Pilar Ruiz Rosillo (TL) ...	5- 4-1958	Madrid.	T03GO08A0369P	Adolfo Villahoz Sáenz (TR) .....	19- 6-1948	Logroño.

## ANEXO II

Relación de opositores que superaron las pruebas selectivas y que son baja por no haber presentado la documentación a su debido tiempo ni tomar posesión como funcionarios en prácticas, o haber renunciado a dicha plaza

Nombre y apellidos	D. N. I.
Angel González Leiro .....	50.659.522
María Reyes Martín Pozo .....	50.691.172
Alicia Fernández Flores .....	51.629.905
Soledad García Hernández .....	228.564

4547

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer plazas de facultativos titulados superiores en el Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas, Clínica «Puerta de Hierro», de la Seguridad Social de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 15 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), concurso libre de méritos, ampliado por Resolución de 14 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre), para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal facultativo titulado superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas, Clínica «Puerta de Hierro», de la Seguridad Social de Madrid.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes, de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

*Medicina nuclear*

Don Guillermo Maraña González. Jefe de Sección.  
Dor. José Ramos Sanz. Médico adjunto.

*Anestesia-Reanimación*

Doña María Elena Navarro Falcones. Médico adjunto.

*Hematología*

Don José R. Cabrera Marín. Médico adjunto.

*Radiodiagnóstico*

Don Fernando Antonio Peña Felipe. Médico adjunto.

*Rehabilitación*

Doña Isabel García Gil. Médico adjunto.

*Neurocirugía*

Dor. Rafael García de Sola. Médico adjunto.

*Ginecología*

Don José Miguel Villar Sáez. Médico adjunto

*Otorrinolaringología*

Don José Angel Garzón Calles. Médico adjunto.

*Urología*

Don Alfredo L. Matallana Hernández-Lorenzo. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

4548

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 18 de julio de 1978 para proveer plazas de facultativos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, de fecha 18 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

*Análisis clínicos*

Don Gerardo Blázquez de la Peña.—Jefe de Sección.

*Bacteriología*

Doña Ana María Leturia Arrazola.—Adjunto.

*Anestesia-Reanimación*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección por falta de solicitantes.

Don Miguel Angel Ruiz-Ayúcar y Alonso.—Médico adjunto.

*Radiología*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección por falta de solicitantes.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

## MEDICINA INTERNA

*Neurología*

Don Fernando Sebastián de la Cruz.—Jefe de Sección.

## CIRUGIA

*Cirugía plástica*

Don Antonio López Pita.—Médico adjunto.

*Traumatología y Ortopedia*

Don Gerardo Villar Martínez.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

*Urología*

Don Jerónimo-Gonzalo Fuentes García.—Jefe de Servicio.

## REHABILITACION

*Rehabilitación paraplégicos*

Don Félix Legaz Castell.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

*Rehabilitación respiratoria*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

*Prótesis y Ortopsia*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.